

Año XXVII.—Número 8.195

### Madrid

#### Bancarrota de liberalismo

Como hay quien cree que cuando los militares acaban su obra y esa reata grada la Nación a su vida civil, el Poder, imitando al famoso cuchillo de Ubride que se salta él solito de la yaina, se pondría en manos de los liberales, los «previsores del porvenir... político, quieren que conste, a sus efectos, que España se derrite de gusto cuando le hablan de liberalismo.

Vamos por partes. España—dicen—es liberal y democrática; España ha tenido las más grandes batallas por la democracia y el liberalismo; España no vive ni sosiega cuando están ociosos sus legisladores, mudas las lenguas de sus conchas murmuradoras y ex trajin las piquetas de los albañiles y los martillos de los carpinteros en la Cámara popular y su embargo...

Sin embargo, cuando llegaban las elecciones generales sólo el 30 ó el 35 por 100 de los electores en las grandes capitales iba a votar, y los demás se quedaban en casa y si salían a la calle no era para llegar con su sufragio, al fondo de las urnas, sino para meter la mano, gracias a él, hasta el fondo de los bolsillos.

¿Pues el Jurado? En los días calamitosos del pasado los libérrimos profesionales de él; pero ni por casualidad se encontraba un español que voluntariamente aceptase el papel de juez de hecho. Era legión, por el contrario, los que revolaban a Roma con Santiago para que los eliminaran de las listas ó para que si tenían lo que ellos consideraban desgracia de salir en el sorteo, los recusara la representación de alguna de las partes, y si esto no era suficiente apelaban a la certificación facultativa para apartar de sí la pesadumbre de una actuación que les repugnaba.

¿Qué diremos del Parlamento y del parlamentarismo, ó de lo que la realidad copia que el Parlamento y el parlamentarismo son entre nosotros? Pues, salvo los principales actores y su comparsa y aun no todos los primeros, dado que muchos de ellos han reconocido la esterilidad del sistema, los españoles de todas las significaciones y matices políticos clamaron en todos los tonos contra la intolerable verborrea, contra la peste de discursos, digámoslo así, que formaban numerosos bosques de palabras y que estrujados y exprimidos apenas si coltaban el juego de una línea.

No se ama, pues, el sufragio; se abomina del Jurado se detesta al parlamentarismo; y por la derecha y por la izquierda, ahora y siempre, no se piden hombres, sino que actúe el hombre. Y si por otra parte, las demás llamadas conquistas liberales y democráticas merecen la misma indiferencia ó el mismo desdén a todos los efectos que el dote puede sostenerse que España es libre?

No; es afirmación puramente gratuita, España ha tocado muy de cerca los frutos del liberalismo; España tiene la experiencia de lo que puede esperarse de situaciones que, imbuídas de los principios de aquel, confunden destemidamente los fines y los medios, y creen ó obran como si creyeran, que todo debe sacrificarse a que el ciudadano haga lo que le venga en gana.

Pero ese liberalismo está en bancarrota en todas partes, porque en todas partes se le niega total ó parcialmente condiciones dolo, limitándolo para atenuarle sus consecuencias ó impedir que hagan prosélitos las aberraciones de la mente y del corazón en los que caen los señoreados por el espíritu de rebeldía.

¿Se quiere decir que España es amante de la libertad? Ese es cantar diferente. Por las libertades populares, por lo que ha sido a través de las centurias católicas y monárquicas, muro de contención de todos los absolutismos, España ha estado siempre dispuesta a dar su sangre y su hacienda y la daría, cuantas veces fuera necesario.

Miguel Peñarol.

**BOINAS** bilbaínas de ELOSEGUI, para caballero y niños, desde 2 pesetas en adelante, sólo las encontrarán en la *Sombrereria de moda* de DIEGO RUIZ, calle de María Cristina.

**Maiz plata - Maiz del país**  
**Patatas de Castilla**  
**ALMACÉN DE COLONIALES**  
Avenida de Cervantes, 24  
**Valentín García del Campo**  
CÓRDOBA

#### La organización y coordinación de las obras católicas

##### LA COORDINACIÓN NO ES FÁCIL

Esta coordinación no es, sin embargo, tan fácil como la organización. Y aun absolutamente hablado es poco menos que imposible. Sin embargo, debe procurarse y tenerse como un ideal al que hemos de acercarnos en la práctica cuanto es posible.

No es fácil, porque ya de suyo es difícil coordinar entre sí diversas organizaciones, que tienen distintos fines y hacer que converjan a una misma dirección, teniendo como suleza tener cada una de ellas vida propia, cabeza propia y reglamento propio.

Pero es aún más difícil, si se consideran las pasiones humanas que sobre todo en tratándose de sociedades suelen ser muy vivas y vehementes. El amor propio congregacional es mucho más apasionado ordinariamente que el amor propio personal. Y las rivalidades y celos, y cuando se les da lugar, las envidias y querrelas suelen ser mucho más acerbadas entre sociedades que entre individuos. Mucho más, si hay, como nunca falta en estas juntas ó sociedades, muchos que pertenecen poco elevada mente las cosas, y aun que *querunt quae sua sunt, non quae Jesu Christi*, buscan lo que es su interés, no lo que es de Jesucristo; pero rebozan su amor propio achacando sus exigencias y soberbias a la honra y derecho de la sociedad.

Y no sé si es providencia de Dios que cada congregación tenga este amor propio. Porque tengo para mí que cierta rivalidad es muy conveniente, y que gracias a ella muchas veces se hace mucho bien, que sin ella no se hubiera sabido. Porque si hay dos asociaciones, y rivalizando cada una de ellas obtienen entre las dos más fruto que si cada una fuese por su parte, el fruto es lo que queremos y de fruto deseamos hacernos. Claro que cada una de estas asociaciones, así unidas ó coordinadas, no brillará cuanto tal vez brillaría si la otra. Pero brillará más la gloria de Dios y el triunfo de las almas; porque la suma de las eficacias de estas congregaciones, será mayor que hubiere sido la de una sola, por más potente que fuera.

Sin embargo, si la coordinación absoluta no es fácil, en cambio, cierto grado de coordinación y armonía, no sólo es fácil habiendo alguna buena voluntad, sino que también es necesario ó útilísimo, por lo menos. Preferimos, pues, ser más prácticos y señalar lo que se puede hacer y que tal vez sea imposible el ideal.

La cuestión es cómo deben portarse las diversas fuerzas católicas y, sobre todo, las diversas asociaciones de obras católicas entre sí, para lograr la mayor eficacia en la acción.

R. VILARINO S. J.

#### VILLARALTO

##### NOTICIAS

Días pasados se bautizó en esta parroquia una hermosa niña hija de nuestros buenos amigos don Isidro Fernández Rubio y doña Isidra Ferrández Palomero.

Al acto, que resultó de rumbo y altamente satisfactorio para el conjunto de chiquillos que seguía la comitiva, asistieron las distinguidas señoritas Carmen y Teresita Palomero Serrano, Carmencita Lira Montenegro y Concha, Isidra y Miliana Palomero Gómez.

En resumen, una gran función y un buen rato para el elemento joven.

—Con motivo del primer aniversario de la muerte del que fué en esta secretaría del juzgado, don Manuel González Gómez, el sábado pasado, día 8, se verificó en esta iglesia parroquial un solemnisimo funeral.

A él asistieron infinidad de personas, para hacer patente su amistad a la familia del finado, que goza en esta de general simpatía.

—Se ha hospedado por breves días en casa de sus amigos los señores Peña, el distinguido señor y culto farmacéutico en Madrid, don José Casos y López.

Que le haya probado su estancia en la villa es lo que deseamos.

—Después de pasar las vacaciones al lado de su familia, ha regresado a Hinojosa nuestro paisano y querido amigo el R. P. Carmelo. Feliz viaje.

—También se ha hallado en esta para asistir a los funerales de su querido padre, el activo comerciante don Francisco A. González Toril y su elegante y digna esposa doña Pura Tato.—Corresponsal.

APARTADO DE EL DEFENSOR N.º 81

#### Teatralerías

Carlos Arniches se presenta esta temporada con ánimo de acaparar los carteles... y tres estrenos; nueve actos en poco más de un mes... y aún le quedan en cartera unos cuantos actos más—sucesos ó en colaboración—para ir apoderándose de los carteles restantes. Esto es poner fábrica de comedias, y lo demás es un cuento.

Los que han seguido con alguna atención la labor de Arniches desde los tiempos de «El bateo» y «La fiesta de S. Antón» habrán observado que don Carlos hace las comedias con «molde».

Tiene una fórmula de efectismos, y una colocación de tipos que baraja con mucha habilidad y los coloca oportunamente según los casos.

En «La risa de Juana», que acaba de estrenar la Barcelna, hay un tipo fundamental, la heroína; y además los «recursos de receta» del repertorio arnichesco.

El tipo central: la señorita Juana con su carácter, y las escenas a que da lugar este carácter, está tomado de una obra extranjera (según confesión del propio comedidgrafo); los personajes secundarios, y el «ambiente» pertenecen al repertorio de Arniches.

Hay un escultor célebre en Madrid, que según afirmación de sus discípulos, hace los monumentos cambiando cosas viejas. Entra un día en el estudio dispuesto a realizar un encargo monumental:

—A ver, tú—dice a uno de sus operarios—bájame aquel friso... y tú Falan, alcázame aquellos angelotes; y tú, Mengaza, tráeme aquel pedestal!

Combina hábilmente estos viejos elementos escultóricos y saca un monumento nuevo.

En toda nueva obra de Arniches, encontramos los viejos «trazos» de siempre.

El miedo que pasa un cobardón perseguido por un enemigo implacable que le quiere dar un tiro. Las carreras, los sustos, los temores, los escondites... con todos estos incidentes bien manejados lleva el famoso autor cuantos actos quiere.

Añádase a esto unos diálogos preparados convenientemente para que sirvan de engarce a una colección de chistes más ó menos burlas.

Arniches conoce a su público, sabe que siempre ha de reír con esos mismos trucos (como los niños cuando «Tío Cristobitas» saca su porra y la emprende a golpes con todo bicho viviente) y ¡claro! ¿qué molestarse en buscar cosas nuevas?

¡Hace bien! «La risa de Juana» al canzo éxito. El público se divirtió mucho y aplaudió al autor.

Bien es verdad que, (hay que reconocerlo) el triunfo de la obra se debió a Catalina Barcelna.

La alegre y traviesa «Juanita» encaja admirablemente en el temperamento de la Barcelna. La isigéna, la incomparable isigéna que hay en esta gran actriz, encontró en «Juanita» motivos para hacer una verdadera creación y bordó primorosamente la gentil figura.

En la Princesa se ha estrenado otra obra de Arniches titulada «Rositas de color».

¿Vamos a repetir todo lo que hemos dicho de «La risa de Juana»?

¿Para qué? Pues un traje—no nuevo, sino vuelto del revés—a cualquiera de las cosas de Arniches estrenadas por Loreto Prado y tendréis «Rositas de color».

El consabido melodrama con los indispenables adornos de chistes... Luis León.

**F. GUIJO Dentista**  
Calle Gondomar, sin número

#### Accidente automovilista en Aguilar

##### UN MUERTO

Sobre las 9 horas del día 8 del actual, se comunicó a las autoridades que en el pasaje denominado «Camarata», había ocurrido un accidente automovilista.

Con la premura del caso salió para dicho sitio una sección de la Cruz Roja a las órdenes de su presidente y autoridades.

Personadas en el lugar del accidente se pudo apreciar que en el lado derecho de la carretera general de Córdoba a Málaga y en el kilómetro 41, había un coche marca «Ford», número 940, matrícula Córdoba, volcado y rotas la dirección y ruedas y próximo, un hombre cadáver, que identificado resultó ser del vecino de Lucena D. Miguel García García, de 42 años de edad, casado y domiciliado en dicha población, en la calle S.º Francisco, número 15 a quien acompañaba don Agustín Algar Varo, veterinario, de Lucena, los cuales venían de despedir a un hijo del finado que marchaba a Sevilla como recluta del actual reemplazo; el conductor y propietario del coche Pedro Cabrera, sufrió erosiones y contusiones en la cara y brazos, el cual fué desahogado y puesto a disposición del Sr. Juez del partido.

Ordenado el levantamiento del cadáver fué trasladado por el personal del benéfico Instituto al depósito judicial de Monturque.

Reciba la familia del infortunado señor García, nuestro más sentido pésame.

Es digno de elogio la conducta del médico de Monturque D. Hugo Benítez Raso y autoridades de tan hospitalaria villa, las cuales prestaron toda clase de auxilios a las víctimas del accidente.—Berlanga.

#### Gran mitin agrario en Lucena

El día 11 de los corrientes, a las seis de la tarde, se celebró en el teatro de dicha población un acto de propaganda, organizado por el Bloque Agrario.

La Comisión que ha tomado a su cargo la salable labor de unir a los agricultores para su propia defensa, invita a todos los que cultivan la tierra en esta región, tanto propietarios, como colonos y obreros, para que con su presencia fortalezcan a los que, sin interés alguno particular ni político, pretenden significar a la clase, cuya riqueza ha venido siendo objeto de las más injustificadas persecuciones.

La prosperidad de España depende exclusivamente de la Agricultura. No pedimos un régimen excepcional de favor; queremos solo que se nos trate con respeto, que es lo menos que puede pretender el núcleo más importante y más efectivo de la economía nacional.

¡Agricultores, deponed vuestras pretensiones rencillas y ansios como un solo hombre!

Con vuestra presencia el día 11 en Lucena, dareis una prueba de que aún hay Patria y de que podemos redimirnos!

Córdoba 6 de Enero de 1925.—La Comisión organizadora.

#### TRIBUNALES

En la Sección segunda de esta Audiencia se verá mañana un incidente seguido en el Juzgado de Posadas.

Juicios para el lunes:  
Sección primera.—Córdoba, rapto, contra Rafael Mures; defensor, señor Velasco; procurador, señor Sáinz.

Rate, homicidio, contra Manuel Matías Molina; defensor, señor Altamirano; procurador, señor León.

Sección segunda.—Fuente Obispa, hurto, contra Antonio Gutiérrez; defensor, señor Romero; procurador, señor Austria.

#### Como debe ser la novia

Sencilla para pensar, prudente para sentir, recatada para amar, discreta para callar y honesta para decir.  
GABRIEL Y GALAN.

#### De la acción católica en el mundo

##### LA LUCHA ESCOLAR EN LOS ESTADOS UNIDOS

La lucha escolar en los Estados Unidos apasiona como nunca los ánimos. En anteriores crónicas hemos dado cuenta de la situación del problema en Oregón.

Recientemente el Dr. Evans, jefe del Klu Klux ha acusado a las escuelas parroquiales de antemurismo y a estas acusaciones muy comentadas es la prensa, acaba de contestar el Prelado.

El Sr. Obispo de Hileras, Dr. Carroll sin miedo a las amenazas de los kluks, listas ha demostrado que la proporción de los voluntarios que participaron en la gran guerra, favorece por su número y calidad a los católicos; argumento de hecho que demuestra como la enseñanza católica no solo no desahoga, sino que aviva y estimula el sentimiento patriótico.

También son de estos días las manifestaciones hechas por otro Prelado americano, el Dr. Walsh de Portland en respuesta a las acusaciones que el senador Brivster lanzó en el Congreso de las escuelas dominicales del Maine.

La declaración del senador Brivster implica una grave censura para la enseñanza pública y un elogio para la confesional. «Importa—dice—robustecer los procedimientos docentes, para que no sigan prosperando la escuelas católicas privadas.»

El Prelado al comentar estas palabras, señala en ellas una amenaza a la libertad. «Nuestras escuelas—afirma—no son hechura del Estado, sino obra de la generosidad de los fieles que no sólo pagan el impuesto correspondiente al presupuesto escolar, sino que además sostienen con su peculio la escuela a que sus hijos asisten.»

Doblemente gravado, el ciudadano católico no goza de los beneficios públicos y su escuela está al margen del dinero de los contribuyentes, como si una gran parte de estos se hallase condenada a sufrir los rigores de la ley, sin participar de las ventajas de la misma. ¿Aún se habla de la equidad?

La decadencia de la enseñanza pública en el aspecto moral y religioso, provoca en los Estados Unidos una reacción favorable al catolicismo que no toleran los protestantes. De aquí las discusiones en la prensa y en los Parlamentos; de aquí las leyes de neutralidad y laicismo en algunos Estados; pero entre los católicos tan firme y arraigado está el principio confesional de la enseñanza que en libros, conferencias, pastorales de Prelados, etc., este tema obtiene entre todos la primacía y a su alrededor gira la actividad de los católicos americanos.

J. Polo Benito.

#### En el Ayuntamiento

##### LA COMISION PERMANENTE

Presidió el alcalde señor Cruz Conde, asistiendo los señores Egullor, Frago, Gutiérrez, Jiménez Benito, Revuelto y Bellido.

Se aprobó el borrador del acta de la anterior.

Se leyó el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1925 a 1926, acordándose señalar sesiones extraordinarias para discutirlo.

Se aprobó el pliego de condiciones para el aprovechamiento de la maraña agria de los jardines; las bases del concurso para proveer la plaza de músico director de la banda municipal; la fecha en que deben expedirse los libramientos para pago de los haberes de la guardia municipal.

Se aprobó un oficio del gerente de la Sociedad de Utensilios, solicitando que se rectifique, limpie y profundice el cauce del Arroyo del Moro, y otro del director técnico del Instituto Gita de Leche, solicitando que se adquiera un vagón de carbón para el aludido dispensario.

Se quedó enterado de no haberse producido reclamo alguno durante el plazo porque ha estado expuesto al público el expediente relativo a la alijación de la calle Faradá Pérez de Oliva, y del oficio del secretario de la Corporación comunicando el fallecimiento de Antonio Velasco Garrido y haberse extinguido por ello la pensión que veía disfrutando como jubilado en el destino de guardia municipal.

Se aprobó la construcción de un depósito para agua en los Jardines de la Agricultura.

Quedó para informe la petición del portero mayor de las Casas Consistoriales interesando que se provean de uniformes a los porteros y ordenanzas.

Se aprobó un decreto de la Alcaldía sobre remuneración a los individuos del cuerpo de la guardia municipal de los extraordinarios trabajos que han prestado en la distribución y recogida de las hojas para el padrón de habitantes.

Se autorizó a don Rafael Jiménez, don Enrique Tienda Pesquero, don José Galán Mora y don Rafael Zamora Cantarero, para ejecutar obras.

Se aprobaron el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Diciembre y varias cuentas.

Se aprobó una proposición sobre concesión de determinados auxilios al profesor interino de la banda municipal de música; otra instancia de don Enrique Tienda, arquitecto de la Diputación, para reconstruir el muro de cerramiento de la tapia de la Casa Socorro Hospicio y el presupuesto del arquitecto para el afirmado con piedra machacada de la calle Pi y Margall.

Quedó pendiente para el estudio la instancia de don Manuel Benito solicitando como concesionario del «Protector anuncio para los árboles», que se le conceda la exclusiva para poder instalarlos en los de los jardines y paseos de esta capital.

#### De Valsequillo

##### UNA PROTESTA

El día de Año nuevo se celebró una manifestación de protesta contra los que atestaron a la vida del alcalde. Se dieron vueltas a los cimientos y vivas al alcalde honrado.

Desde el balcón del Ayuntamiento habló el secretario don Gabriel Pineda condeando el hecho así como la salvajada cometida con él, cortándole unos olivos. Nuestro compañero el Duende Rural, con la bandera nacional en la mano, cantó un himno a la misma y ex-cró a los asesinos.

La manifestación, presidida por las autoridades, recorrió todas las calles y terminó en la del alcalde que, desde su balcón acompañado de su esposa y madre, dió las gracias.

Procuráronse discursos por don Jesús Calzadilla y don Gonzalo Araña y otro señor, que nos ruega contemos su nombre.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

#### Teatro Duque de Rivas

##### HAY QUE VIVIR

Debuto anoche la compañía de comedias de Nieves Barbero, estrenando «Hay que vivir», obra de don Luis de Olive.

Asistió numeroso público al espectáculo. La obra es bastante aceptable. Tiene algunas escenas de verdadero candor literario, de mucha sencillez.

Está bien dialogada y sobre todo ni de cerca ni de lejos es contraria a la moral. Puede verse, y aplaudirse, lo que no es poco en los tiempos que corremos.

Nieves Barbero y Pedro F. de Cuenca, fueron justamente aplaudidos.

MORSAMOR.

**Vino Moriles Néctar**  
**CRUZ CONDE**

#### Taller y Despacho de Joyería y Platería

##### Cirilo Ferrer Tordera

Se construyen y reforman toda clase de alhajas. No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras, pues dada la inmejorable calidad de sus artículos, encontrará gran economía.

Especialidad en alhajas de platino.—Artículos de regalo  
**Bianco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa) Córdoba**

# Curación de las Hernias

**Interesa saber:** Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Córdoba en el hotel España y Francia únicamente el viernes día 16 del actual mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, smoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, y ver el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan, infinidad de emigraciones médicas los prueban, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS:** Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, evenciones, etc., etc.

**HERNIADOS TODOS,** acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista, Sr. Torrent, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba en el hotel de España y Francia, únicamente el viernes día 16 del actual mes.

**NOTAS:** Estará en Sevilla el día 14 en el hotel Royal; En Huelva el día 15 en el hotel Madrid; donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.**

## Boletín Religioso

Santos de mañana.—Nicanor, diácono y m. r.; Agatón, p.; Guillermo, arz. Toques de Alba. A las cinco. Toques de oraciones. A las 5:30. Toque de ánimas. A las ocho. Esclavas.—Todos los días manifiesto. Mientras duran las bras el manifiesto se halla en la capilla privada y puede visitarse S. D. M. de 9 a 2:30 y 3 a 5. Jubileo Circular.—Mañana en el Buen Pastor, por D. Antonio Terroba. CATEDRAL. Comienzo el coro todos los días de este mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 5. Canto de Calzados.—El domingo 11, función mensual del Santo Escapulario, a las 8, misa de Comunion general acompañada de armonium y motetes. Por la tarde al toque de oraciones, rosario, letanía cantada, ejercicio de la Virgen y sermón a cargo del R. P. Salvador M.ª Reina, Superior de la Comunion, terminándose con la procesion de la Virgen por el interior del templo. Capuchinos.—La Asociación de Nuestra Señora de las Tres Avemarías, celebrará los cultos de este mes el domingo 11. A las ocho y media de la mañana la misa de comunión general y los de la tarde a las cuatro y media, con sermón, por el R. P. Director.

## Instrucción Pública

Ha sido nombrada maestra interina de Villaharta doña Florencia Calero Villareal. —La Dirección general devuelve la instancia del Centro Filarmónico Egabrese, solicitando una subvención, por no estar en arreglo al R. D. de 8 de Agosto y R. O. de 12 del mismo mes y año de 1922. —D. Rafael Ruiz Soler, maestro del Hospicio, remite instancia solicitando la demolicion de casa-habitación. Igual reclamación hace doña María de los Dolores Ramírez de Cáceres, por el tiempo que desempeñó la escuela número 10 de esta capital. —D. Joaquín Varona, maestro interino de Montemayor, y la maestra de Villaharta doña Francisca Seco de Herrera y Blasco, han renunciado sus cargos por los motivos que expresan.

## De Abastos

Por la Junta Central de Abastos se ha dictado en 28 de Diciembre último, para su cumplimiento desde 1.º del actual, la circular que se extracta a continuación: Para que sirva de lazo de unión entre las Juntas Provinciales de Abastos y de esta con la Central, se crea en la última una Boletín de cotizaciones de artículos de primera necesidad, cuyos datos servirán de norma para regularizar los precios de dichos artículos. A este efecto, los Presidentes de las Comisiones de información telegráfica comercial deberán remitir a las Juntas provinciales los días 1, 10 y 20 de cada mes la nota de los precios de los indicados artículos, facilitando al mismo tiempo noticia de su existencia aproximada, para que estas Juntas lo remitan a la Central los días 5, 15 y 25 siguientes.

## GOBIERNO CIVIL

Se ha expedido licencias de caza a don Bernabé Bejarano Bayo y don Nolasco Gutiérrez Doctor, de Villanueva de Córdoba; don Tomás García Montilla y don Pedro Mazuelo Díaz, de Montoro; don Juan Fernández Fernández, de Poroblanco; don José María del Pinar Carreira, de Benamejé; don Santiago Tofé Lázaro, don Antonio Casado López y don Manuel Adamuz García, de Priego; don

Manuel Reina López y don Cristóbal Arjona López, de Iznájar; don Jacinto Colmea Olivares, don Luis Castelo Porras y don Manuel Aguilera Nocete, de Fuente Obejuna.

## EDICTO

El día 5 de Febrero a las once de la mañana, tendrá lugar en la casa señalada con el número 21, de la calle Ancha, de esta villa, ante el Consejo de Familia de los menores Antonio y María Antonia Villatoro Rojano, la venta en pública subasta de las participaciones de fincas, pertenecientes a los mismos que se describen a continuación.

La cuarta parte proindivisa de un plantanar nombrado «Madrigueras», situado en el partido de este nombre, del término de esta villa, que consta en su totalidad de veintidos fanegas de tierra, equi valentes a trece hectáreas, cuarenta y seis áreas y sesenta y siete centiáreas, con mil trescientos veintinueve plantanos, linda por el Norte, con tierras del cortijo de la «Cebadera», de los herederos de don Mariano Villalba, con las de José Joaquín Roldán, y con un plantanar que fué de don Vicente Mazuelo y Valdelomar, por el Levante con plantanar que fué de don Rafael y don Fernando Valdelomar y Mazuelo, hoy perteneciente a sus herederos, por el Sur con la mojonera que divide los términos de Buena y de Castro del Río y por el Poniente, con los ya citados plantanos de don Fernando y don Rafael Valdelomar y Mazuelo y otro de don Antonio Millán Merino, dentro de cuya finca se haya encalada una casa.

Otra cuarta parte proindivisa de una suerte de tierra calma, situada en el partido de «Las Madrigueras», del término de esta villa, de cabida de seis fanegas, equivalentes a tres hectáreas, sesenta y siete áreas, treinta y tres centiáreas y noventa y nueve decímetros, linda por el Norte con el camino que de esta villa se dirige a Nueva Carteya, por el Sur y Levante, con el plantanar descrito anteriormente y por el Poniente, con tierras de «La Cebadera», de don Joaquín Sotomayor y consorte.

Y por último, la cuarta parte proindivisa, de una suerte de tierra plantada de olivar nuevo, situado en el pago de «La Cebadera», del término de esta villa, de cabida de cuatro fanegas, equivalentes a dos hectáreas, cuarenta y cuatro áreas y ochenta y ocho centiáreas, linda por el Este, con olivar de don José Luna Priego, por el Sur con tierras y olivos de don Francisco Solano Sotomayor, por el Oeste con los de los herederos de don Juan García de Dios y Serrano y por el Norte con tierras y olivos de don Joaquín Sotomayor.

Los títulos de propiedad, pliego de condiciones, y cuantos antecedentes necesitan los licitadores, los proporcionará el tutor de los menores don Rafael Villatoro Afanda, en su domicilio, Archa, 21, todos los días hasta la celebración de la subasta, de diez a doce de la mañana.

Lo que se hace público, para general conocimiento.—Castro del Río, a ocho de Enero de mil novecientos veintidós. El Secretario del Consejo de familia, Antonio Millán.

**Francisco Guerrero Barea**  
Instalador electricista  
Alfonso XIII, 38 — CORDOBA

**Antonio de la Torre Venzalé**  
**SAN JOSÉ**  
Fabrica de somniers y muebles  
**LA PALMA**  
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.  
Isaías María, 1.—CORDOBA

## DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Gonzalo F. de Córdoba y de don Gonzalo Ogazón Melendo. —Está muy mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, el respetable jefe representante de la Compañía Arrendataria de Servicios Públicos en Jaén don José Badía Rivas, tan conocido y estimado en Córdoba.

Deseamos muy de veras su pronto y total alivio. —A la montería que se celebrará en Hornachuelos asistirán muchas personalidades de Madrid, Sevilla, Jaén y Córdoba.

Sánchez Guerra pasará por esta en el rápido de mañana a las siete de la noche, con tal fin. —Está en Córdoba don Enrique de Alvear y Sánchez Guerra.

—D. Gerardo de la Mora, notario de Baena, se halla en Córdoba. —Anoche en el expreso marchó a Madrid el gobernador civil don Luis María Cabello Lepiedra.

Parece que en regreso será mañana sábado, y que el viaje solo tiene por objeto cambiar impresiones con el Gobierno de los asuntos de actualidad, como vienen haciendo los gobernadores de otras provincias.

—Llegó de Madrid el Hermano José Hernández, S. J., que mañana regresará a la Corte acompañado a los alumnos de esta provincia que se educan en el Colegio de Chamartín.

—Llegó de Castro del Río, el abogado don Juan Luque Luque.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña Brígida Jiménez Vázquez de la Torre, digna esposa de don Rafael González Ruiz-Rigoll.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado.

Felicitemos a los padres y abuelos por tan fausto suceso familiar.

—En Roma ha entregado su alma a Dios la Rvda. Madre María del Sagrado Corazón de Jesús, que en el mundo fué doña Rafaela Porras Ayllón.

Estaba emparentada con aristocráticas familias de esta provincia, a las que en vivamos el pésame más sentido por pérdida tan irreparable.

## SAN ANTONIO

**Antonio Ortiz Molina**  
Almacén de carbones

Avellana grano fino	4,50 ptas. qq.
Cribado grano	5,00 " "
Galleta antracita	4,50 " "
Galleta antracita cribada	5,00 " "
Boque de gas	5,50 " "
Boque metalúrgico número 0	5,00 " "
Coke metalúrgico grueso	6,00 " "
Carbónilla de escoria	6,00 " "
Carbón de escoria	11,00 " "
Picón de monte	4,00 " saco
Picón de orujo	6,00 " hect.

**GASOLINA-CARBURO-ABONOS**  
Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y pesos. Reyes Católicos sin n.º. Teléfono, 516.

## Un millón de pesetas de préstamo a los Ayuntamientos

La Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía occidental, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, ha publicado las bases del concurso, para la adjudicación de un millón de pesetas en préstamos a los Ayuntamientos, con destino a la reparación o construcción de edificios y solares, por acuerdo de su Consejo directivo.

1.º Solo podrán acudir a este concurso los Ayuntamientos de la provincia de Sevilla, Huelva, Córdoba y Cádiz, que son las comprendidas en el territorio de la Caja.

2.º La cantidad señalada para el expresado objeto, será distribuida en la forma siguiente:

Provincia de Sevilla	468.000 ptas.
» Huelva	239.500 " "
» Córdoba	191.800 " "
» Cádiz	100.700 " "
Total	1.000.000 " "

3.º La mitad, por lo menos, de la suma total, se aplicará a los préstamos solicitados por aquellos Ayuntamientos que ofrezcan láminas o inscripciones de la Denda pública en garantía de la operación.

4.º Devengarán los préstamos el interés del 5 por 100 anual, y su periodo

de amortización podrá ser de dos a veinte años.

5.º Las demás condiciones a que han de sujetarse estos contratos, así como los pormenores de su tramitación y los modelos de instancias, certificaciones de acuerdos capitulares, convenios, etc., se hallan en un folleto que gratuitamente se repartirá en la Caja.

6.º Las solicitudes deberán dirigirse antes del 1.º de Abril próximo, al Presidente del Consejo Directivo de la Caja. Los procedimientos de las provincias de Huelva, Córdoba y Cádiz, se enviarán por conducto de las respectivas Delegaciones, (Córdoba: calle Gondomar).

Sevilla 2 de Enero de 1925.—El Presidente, Amante Laffón.—El Secretario, Angel Camacho.

## NOTICIAS

**A NUESTROS SUSCRITORES**  
Rogamos a nuestros suscritores nos comuniquen directamente las faltas que noten en el reparto, para imponer la debida enmienda.

**CULTOS EN SAN HIPOLITO**  
El domingo 11, a las nueve, misa de comunión de las Hijas de María, y por la tarde, a las cinco y media, se hará el ejercicio de la congregación, con sermón y salva en el altar de la Inmaculada.

**CASA DE SOCORRO**  
Hoy han sido curados: Ana Moreno García, de contusión en la espalda; Matilde Almagro González, de herida contusa en el mentón; Eugenio Castro Castro, de contusión en el hombro; Antonio Cuevas Cobos, de fractura del cubito radio del tercio medio.

**ALMANAQUE**  
Hemos recibido un precioso almanaque de la nueva farmacia que el señor Estrada ha abierto en la calle Conde de Cárdenas.

Agradecemos el recuerdo.

**MUERTE CASUAL**  
En tierras próximas al cortijo «Palomar», término de Santaella, ha sido encontrado el cadáver de un hombre.

Resultado ser el de un individuo conocido por el tío Juan, de 80 años, el cual se dedicaba a la venta de almanagues zaragozanos y tacos de pared.

El médico titular de aquella villa certificó que la muerte había sido casual, procediéndose al levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

**SIN BILLETE**  
En la estación de Alcolea han sido detenidos Justo García Soriano y José Valero García, que viajaban sin billete en el tren de mercancías núm. 180.

**ATROPELLO**  
El auto número 476 que guiaba José Ortiz, atropelló en el kilómetro 21 de la Cuesta del Espino a José Jiménez Jiménez, al que causó una erosión en la pierna izquierda, y heridas de importancia a la caballería que conducía.

**HURTO DE CABALLERIAS**  
De la finca «Las Tobosas», en Hinojosa, han sido hurtadas siete caballerías mayores, de la propiedad de don Visitación García Gutiérrez.

**SALVAJADA**  
La guardia civil de Dos Torres ha denunciado a los jóvenes Ignacio Peinado Galán, Antonio Gallego Sánchez, Juan Hidalgo Peralvo y Antonio Viqueo Espejo, que interceptaron el paso en una de las calles de aquel pueblo, con un arado y un carro, sin dadas para provocar un accidente al auto que conducía Antonio Rodríguez García, el cual pudo ser evitado por este.

**VACANTE**  
Se halla vacante la plaza de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias de La Granjuela, que puede solicitarse en el plazo de 30 días.

**RECURSOS**  
Por la Junta Central de Abastos, han sido desestimados los recursos de alzada interpuestos contra las multas que le fueron impuestas por esta Junta Provincial, por infracción de las disposiciones vigentes sobre abastos a los Sres. D. Francisco Palomares, de Villafranca; D. Casimiro Manuel López Peñas, de Hinojosa del Duque; D. Antonio Díaz Reyes, de Córdoba; D. Juan M. Martínez Reyes, de Fuente Palmera y don José Aguilar Palomo, de Montilla.

**ABRIGO**  
Dolores González López denuncia a una tal Antonia, a la que entregó hace tiempo un abrigo de caballero para su venta y a pesar del tiempo transcurrido no le devuelve dicha prenda.

**MALOS TRATOS**  
José López Arriero denuncia por malos tratos al dueño de un almacén de bicicletas del paseo de La Victoria.

## DE TELEGRAFOS

Ha sido trasladado al Centro Telefónico de Málaga, el oficial don Alfredo Villaseñor y Jiménez, que prestaba servicio en Villa del Río.

**SIN BOZAL**  
En el Gran Capitán ha sido detenido por blasfemo José Pérez Castro.

**ESCANDALO**  
Manuel Márquez Gutiérrez y Ana Ruiz Haro, han sido detenidos por escándalo.

**INMORAL**  
Por cometer actos inmorales en la vía pública ha sido detenido Aurelio Ruiz Aguilar (a) El Arelé.

**DENUNCIA**  
Le presentan Marcos Martínez Galvez, Juan Sorroche Ramos y José Miguel Repiso, contra Manuel Gómez Gálvez, por que éste les ha vendido recibos de lotería del número 12455 del próximo sorteo, y han comprobado que les ha dado mayor participación de la que él lleva.

**AVISO**  
Para no dejarse sorprender por las imitaciones de las célebres Pastillas del doctor Andreu contra la Tos, hay que exigir siempre las que llevan las iniciales S. A. G.

**GUANTES Y CINTURONES**  
Ofrecemos grandioso surtido en ambos artículos y sorprendentes novedades. Precios baratísimos.—LA SEVILLANA.—Conde de Cárdenas, 24.

**La visita de los Reyes Magos**  
Conclusión de la lista de los regalos recibidos.

Don Manuel Carrero Montoro, 5 cajas de pinturas; don Manuel Enriquez Barrios, 2 docenas de caballos, 1 de toros, 1 de sables, 6 escopetas y 1 docena de cartones de tiro al blanco; don Emiliano Costi, 1 pluma estilográfica y 2 imprentillas; don José Benito y Benito, 3 cochetos, 1 pelota y 2 jugantes; don José de Rioja y señora, 4 carritos; una saigresca, 2 pelotas; don Francisco Luna García y señora, 1 tambor y 1 escopeta; Sombriería Rusi, 1 docena de gorras de marinero; señores Sánchez Hermanos, 6 camisetos; don Faustino González Durán, 1 camiseta y 1 boina.

Don Rafael Espino Pérez y señora, 3 cortes de camisa; doña Magdalena Fuentes; 3 bufandas; don Moisés Andrés López, 1 corte de traje; doña Manuela Mesa, 2 pares de botas; don Francisco Alamo, 2 bufandas; don Manuel Bernier, 1 juego recreativo; doña Dolores Furiel, 2 pelotas; doña Asunción Ruiz del Portal, 6 bufandas; don Luis Castany, 8 cortes de traje y 2 bufandas.

D. José Barcia y señora, una boina, un caballo, un coche correo, una motocicleta, un carro cuba y un payaso; don Rafael Cáceres, 6 guitarras; don Luis Mesa, un tambor, 3 carritos, 2 bolos infantiles, 3 caballos y un toro; don José Arévalo y señora, 2 conejos, perro y gato y caja de arquitectura; doña Presentación Martínez Romasaata, 6 bufandas; la Comunidad de Capuchinos, una bonita casa de campo con figuras; don José Carbón Trillo Figueroa y señora, 2 juguetes barquilleros, 4 cajitas de mazapán, 4 cajas de cigarrillos de chocolate y 10 duros de chocolate.

Don Daniel Aguilera, 4 libros; don Pascual de Miguel, un paquete de bombones; don José Fabra Copete, 6 bufandas; don José Díaz, 14 pelotas; don Luis Cruz, 6 gorras; don Luis Sánchez y señora, 2 bufandas y 2 gorras; Imprenta «La Paritana», 5 libros; señorita de Ruiz Santaella, una caja de pinturas, un juego asalto y tren.

**De la Alcaldia**  
Los dueños de inmuebles arrendados a este Ayuntamiento, para sus distintos servicios públicos, se dirigen a esta Alcaldia, solicitando el abono de sus correspondientes alquileres y el Alcalde quiere hacer público para general conocimiento de los interesados, que no necesitan la escitación al pago que supone en sus cartas; sino que, mecánicamente, tendrán a su disposición, a sus respectivos vecindamientos y la intervención municipal, los libramientos consiguientes a sus pagos, toda vez que, no debe considerarse como favor de la Alcaldia, la ejecución de un derecho perfectamente definido de los acreedores municipales.

Sirve esta nota de contestación a cuantas peticiones se han formulado en este sentido rogando a los interesados vengán a este Ayuntamiento a hacer efectivos sus pagos.

## HACIENDA

Pagos para mañana: Sr. Habilitado del Gobierno civil, don Manuel Cruz, Resguardo de Carabineros, Ayuntamiento de Iznájar y Ayuntamiento de Villavieja.

Toda persona que conoce pianos automáticos sabe que la

## PIANOLA

(MARCA REGISTRADA)

Fabricado por The Aeolian Company, es el mejor

Pregunte V. a quien tenga una.—Grandes facilidades de pago.—Exclusiva para Andalucía.

**Plazza Hermanos -- Sucursal**

Representación en Córdoba y Jaén

## Viuda de Martínez Rucker

CLAUDIO MARCELO, 18.—CORDOBA

Grandes existencias de rollos en clásico y novedades.—Instrumentos para banda y orquesta.—Accesorios. Gramófonos.—32 modelos diferentes.—Venta a plazos

## Temporada de Otoño e Invierno

### Los surtidos de EL METRO

Este acreditado establecimiento de tejidos está recibiendo los nuevos surtidos que por sus clases y precios están llamando la atención tanto en artículos de señoras y niños como para trajes de caballeros y confecciones.

Esta casa trabaja el artículo de punto en toda su extensión, así como la ropa blanca confeccionada y hoy no hay quien la ventaje a vender a precios bajos.

**CONSUMIDOR:** Si compras con dinero en mano, examina clases y precios y gasta las pesetas donde mejor te sirvan, que te conviene hacer comparaciones.

Frechos fijos — Pagos sobre mercancías

**Casa Central: Marmol de Sañucos, 2**

Sucursales: San Agustín, n.º 30

Desnues, 29 y 31

# VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Agente de la Frontera



### ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0.50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0.45. En Avisos útiles, a 0.50. Anuncio corriente, a 0.35. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telefónica. Anuncio corriente, a 0.25.—En 4.ª, a 0.20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0.80, y para la 4.ª, 0.50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el adquirente, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y sujetos desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

### MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 45.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa», que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 3.ª plana sólo pagará 5 pesetas. Excepciones las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

**TUS TUS**

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

**TUS TUS**

**ASMA**

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antisasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

el ojo ve que

**SERVUS**

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición.

### DALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

#### Ungüento mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos los han usado y oirá V. maravillas. Pídale en farmacias y droguerías 1.50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Pl. S. Ildefonso, 4, MADRID.



que pronto le fortalecerá

**Elíxir CALLOL**

El que lo prueba entusiasmado y agradece lo agradece a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Comprelo hoy mismo en cualquier farmacia

### ESPAÑOLES!

Remitiendo ocho pesetas por giro postal ó en sellos de Correos mandará un hermoso retrato tamaño grande de S. M. D. Alfonso XIII, y por igual precio, del mismo tamaño, otro del General Prámo de Rivera. Para conmemorar el Año Santo expendemos artísticas láminas con la Purísima y S. S. Pío XI, de igual tamaño y precio. LA SUDAMERICANA, CORTEZ 550, BARCELONA. Se desean revendedores. 10-3

### "Anuario Eclesiástico,"

Año XI de su publicación. Edición de 1925.

Con el fin de corresponder cada vez más al favor que nos ha otorgado el Clero español, y que tan efusivamente ha contribuido al éxito creciente de nuestro Anuario, la edición de 1925 saldrá notablemente mejorada. Sin regatear esfuerzo alguno, y contando con una colaboración abundante y competentísima, se introducen en la próxima edición nuevas secciones, que comprenden una Guía eclesiástica completísima en la que figurará como cosa nueva la demarcación territorial de las parroquias de las principales ciudades de España.

Estadística abundante, Información interesantísima. Comentario de la actualidad. (Instituciones. Hechos Personales.) Vulgarización y estudio de cultura eclesiástica en su aspecto predominantemente práctico.

### ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día, de un piso bajo con 7 amplias habitaciones, todas muy ventiladas, y con luz directa recientemente reformadas, instalación completa de agua y luz, cocina, inodoro, cuarto de baño, jardín, patio con montera y azotea, en la calle Julio Burell, núm. 8. Para verla, de 2 a 5.

**EL DEFENSOR se vende en Madrid en el Kiosco "El Debate", calle Alcalá**

### EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	18 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	12 60
Temperatura máxima a la sombra y al agua libre	1 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre	7 20
Destinación	10 80
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	2 00

Observaciones a las 7 de la mañana

Álter de humedad relativa en mm.	759 80
Temperatura a la sombra	2 20
Temperatura de termómetro húmedo	1 80
temperatura del vapor	5 00
Humedad relativa	93 00
Estado del cielo	C. Obra.
Dirección del viento	N
Fuerza	Ventil.
Recurrido en 24 horas	112 90

El Cuadrante de Física, del Instituto General y Técnico, RAFAEL VARGAS

### Publicaciones de Razón y Fé APOLOGETICA

A. A. «El Periodismo Católico». Un tomo en 8.º de 119 páginas. Criterios y normas necesarios para los periodistas y para el público, lector de periódicos ó interesado en que sunda y se prospere la buena prensa.

En rústica, ptas. 1; en tela, ptas. 2. Buitrago (J.) «Las Ordenes Religiosas y los religiosos». Un tomo en 4.º de 469 páginas.

En rústica, ptas. 5; en tela, 8.50. Franco (S.) «La Educación de los hijos». Un tomo en 8.º de 492 páginas (1910).

Con exquisita prudencia, sólida teológica y celo de apóstol trata el autor cuanto se relaciona con la educación de los jóvenes, los peligros que les amenazan y el modo de contrarrestarlos.

En rústica, ptas. 8; en tela, 5. Lapina (M.) «Los fundamentos de la Fé». Un tomo en 8.º de 160 páginas.

Expos clara, sencilla y ordenada: de los principales argumentos demostrativos de la existencia de la religión revelada, y resuelve las objeciones más notables de los racionalistas.

En tela, ptas. 2. Ogara (Florentino). La profecía de Daniel. Lecciones Sagras. Un tomo en 8.º de 438 páginas, encuadernado en tela negra flexible.

En tela, ptas. 6. La Divinidad de N. S. Jesucristo. Un tomo en 4.º de 49 páginas. Discurso apologetico de San Juan Crisóstomo, sacado del tomo III de Homilias.

En rústica, ptas. 0.25. Restrepo (Félix). La libertad de enseñar. Un capítulo de Legislación Escolar comparada. Un opusculo en 4.º de 60 páginas.

Este breve y documentado estudio del estado legal y administrativo en que se encuentra la segunda enseñanza, libro ó pàrticular, con respecto a la oficial en los más adelantados países del mundo, hace ver palpablemente cuán antiquado y contrario a las prácticas modernas es el, por otra parte, injusto monopolio del Estado en la enseñanza.

Un ejemplar, ptas. 0.80; diez ejemplares, 7.50, y 100 ejemplares, ptas. 60.

Todas las obras de «Razón y Fé» pueden encargarse a la Administración del DEFENSOR DE CORDOBA.

**LA REVISTA MARIANA se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle Alcalá**

### Au Corset Français

Se hacen corsets sobre medida. El elegante corset forma Imperio. Fajas higiénicas para curaciones de enfermedades del vientro y riñón, aprobadas por los médicos. Gran variedad en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los talleres adelantados de las corseterías de París. Alfonso XIII, número 25. Teléfono número 22, Córdoba.

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montia. De venta en las administraciones del «Diario» y «EL DEFENSOR DE CORDOBA». Cinco pesetas.



NEUMATICOS

**DUNLOP**

AUTO MOTO Y VELO

RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS

MONTANDOS DUNLOP MATAIS MOLESTIAS

SOCCIEDAD ESPAÑOLA **DUNLOP** S. A.

MADRID CLAUDIO COELLO 106 TELEGRAMAS DUNLOP BARCELONA BUENOS AIRES 18

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12,000,000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE REEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Seguros contra Accidentes

Seguros de Varios.—Seguros Marítimos

DIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

**EL DEFENSOR DE CORDOBA se vende en Madrid en el Kiosco de "El Debate", calle Alcalá**

**Fernando Guiso**

**DENTISTA**

Calle Conde de S. Juan sin número